



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE, ORDINARIA Y ESTABILIZACIÓN, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN PESCA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.2008), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO LIBRE ORDINARIA 2018 Y LIBRE ESTABILIZACIÓN 2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1.3 y 2.1.5 de la base séptima de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía y de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/219, de 5 de marzo,

ACUERDA

Elevar a definitiva la plantilla provisional de respuestas correctas publicada el día 14 de septiembre de 2020.

Sevilla, 19 de septiembre de 2020

El/La Presidente/a

Fdo.: Manuel Carrasco Vega

El/La Secretario/a

Fdo.: Carlos Suso Llamas